

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.932

Viernes 23 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

CVE 2536341

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.594.184.- DE RAUCOURT CASTILLO, JOSEPH FRANCOIS, CHILE.-  
Denominativa: NUTRASPEED.- Marca de Productos y Servicios: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la hipoglucemia; preparaciones farmacéuticas y médicas; preparaciones multivitamínicas; extractos de plantas y hierbas para uso medicinal; fibras alimentarias; formulaciones vitamínicas para consumo humano; gelatina para uso médico; glucosa como aditivo en alimentos para uso médico; leche malteada para uso médico; líquidos intravenosos utilizados para rehidratación, nutrición y suministro de productos farmacéuticos; medicamentos; aceites de coco para uso médico; aditivos alimentarios medicinales para uso farmacéutico; aditivos minerales para productos alimenticios de consumo humano; aditivos nutricionales para la alimentación animal para uso médico; agentes de administración de fármacos que facilitan la administración de preparaciones farmacéuticas; agentes farmacéuticos para tratar lesiones físicas; agentes hipoglucémicos; agentes para el tratamiento de golpes de calor; agua desmineralizada con una finalidad médica; aguas enriquecidas con elementos nutricionales para uso médico; alimentos dietéticos para uso médico; alimentos para bebés y niños pequeños; alimentos y bebidas dietéticos para uso médico o veterinario; aminoácidos para el tratamiento de la deficiencia de proteínas; suplementos probióticos; suplementos y preparaciones nutricionales; sustitutos de comidas adaptados para uso médico o veterinario; té medicinal; vacunas; vitaminas y preparaciones vitamínicas; preparaciones vitamínicas para la alimentación humana; preparaciones y suplementos nutricionales para la salud; antioxidantes utilizados como suplementos alimenticios; productos alimenticios para la alimentación enteral; proteína vegana en cuanto complemento nutricional de bebidas listas para beber; proteínas de suero de leche (complementos alimenticios); suplementos alimenticios; suplementos alimenticios minerales; suplementos nutricionales; bacterias probióticas en cuanto complementos alimenticios; barras de probióticos utilizadas como suplementos dietéticos; barras energéticas utilizadas como suplementos nutricionales; barras de complementos alimenticios nutricionales; barras dietéticas en cuanto sustitutos de comidas; barras utilizadas como sustitutos de las comidas para uso médico; barras vitamínicas y minerales para uso médico; batidos a base de complementos proteínicos para aumentar de peso; batidos para sustituir comidas para uso médico; bebidas enriquecidas con elementos nutricionales para uso médico; bebidas nutricionales en cuanto complementos alimenticios; bebidas nutricionales enriquecidas con vitaminas para uso dietético; bebidas nutricionales para uso alimenticio; bebidas para bebés; bebidas para uso médico; bebidas utilizadas como sustitutos de las comidas para uso médico; cereales adaptados para minusválidos con fines dietéticos o médicos; complementos a base de hierbas; complementos alimenticios; complementos alimenticios a base de frutas; complementos alimenticios de proteínas; complementos alimenticios de vitaminas y minerales; complementos de proteínas para seres humanos; complementos dietéticos y nutricionales; complementos minerales nutricionales; complementos nutricionales en forma de barras alimenticias; complementos nutricionales y alimenticios; comprimidos vitamínicos; concentrados de proteína de suero de leche en cuanto suplementos dietéticos; medicinas; mezclas de bebidas dietéticas para aumentar el rendimiento deportivo para uso nutricional; mezclas de complementos nutricionales en polvo para bebidas; polvos utilizados como sustitutos de las comidas para uso médico; preparaciones alimenticias para bebés y niños pequeños; preparaciones de aminoácidos para uso médico, de la clase 5.  
Fecha de pago de publicación: 21 de Agosto de 2024.

CVE 2536341

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

